



Comité
Español

Boletín trimestral

Nº 38 Verano 2020

Buenas Prácticas en Conservación de la Naturaleza



Publicado el nuevo Estandar de Soluciones Basadas en la Naturaleza



El Dr. Bruno Orbele nuevo Director General de UICN



25 años de la SEDPGYM



Foto: La encina de las mil ovejas (Valle de Alcudia – Ciudad Real)
Antonio Aguilera Nieves, Secretario General de la Fundación Savia Savia

Índice

- Página 3 Campaña “La mascarilla es para ti, no para la naturaleza”.
- Página 4 Acciones de conservación dirigidas a contrarrestar los impactos de la COVID-19.
- Página 5 El Dr. Bruno Oberle nuevo Director General de la UICN.
- Página 6 Situación del Congreso Mundial de la Naturaleza 2020.
- Página 7 Publicado el nuevo estándar de UICN para Soluciones basadas en la Naturaleza.
- Página 8 Encuentros de la Biosfera. Por un nuevo modelo alimentario.
- Página 9 Detección temprana de *Batrachochytrium salamandrivorans* en la Cordillera Cantábrica .
- Página 10 Planes alimentarios y mitigación del cambio climático.
- Página 11 Programa “Educando en la Biosfera”.
- Página 12 Aniversario de los 25 años de la SEPDGYM.
- Página 14 Un niño, una niña, un árbol.
- Página 15 Primera nidificación de una tortuga marina en Málaga.
- Página 16 El Parlament aprueba la creación de la Agencia de la Naturaleza de Catalunya.
- Página 16 Jornada sobre el Pacto Verde Europeo.
- Página 17 Reunión Plan Tifies – Ministerio de Transición Ecológica.
- Página 18 Noticias Gran Simio.
- Página 20 Marco de acción prioritaria para la financiación de la Red Natura 2000 en España 2021-2027.
- Página 22 Reintroducción de caretirrojos en Ecuador.
- Página 22 Loro Parque Fundación y el Gobierno de Canarias fondean su primera boyá científica.
- Página 24 Noticias Breves.



El Comité Español de la UICN:

Constituido como entidad no lucrativa en 1988, el Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es uno de los Comités Nacionales oficialmente reconocidos por esta organización. Su objetivo fundamental es la conservación del patrimonio natural y la diversidad biológica y geológica, actuando como coordinadora y plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales responsables o implicados en la conservación de la naturaleza en España, facilitando el intercambio de experiencias gracias a las redes de conocimiento de UICN e impulsando la cooperación entre ellos.

Esta labor, canalizada a través de su Oficina Técnica, se concreta en los siguientes compromisos:

- Difundir, desarrollar e influir en los programas, actividades e iniciativas de la UICN en el territorio español y áreas de influencia, por vínculos territoriales o culturales.
- Ser un referente para la evaluación de la Conservación de la Naturaleza en España, difundiendo y dinamizando líneas de trabajo y objetivos comunes de conservación de la Naturaleza entre sus miembros.
- Alcanzar posiciones comunes entre los miembros españoles y otros miembros de UICN y Comités Nacionales, de cara a influir en el programa de la Unión; a través, entre otras vías, de los Foros Regionales y los Congresos Mundiales de Conservación.
- Comunicar los desafíos medioambientales que la sociedad debe afrontar a día de hoy.
- Incrementar la influencia y membresía de la Unión en España.

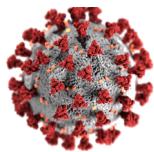
Contacto:

Oficina Técnica, C/ Pacífico 80. 29004 Málaga (España)

T.: +34 951 19 75 86

E-mail: comite@uicn.es

Web: <http://www.uicn.es>



“La mascarilla es para ti, no para la naturaleza”, una campaña institucional para evitar el abandono de residuos higiénico-sanitarios en entornos naturales

Los Ministerios para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y de Consumo ponen en marcha la campaña “Recuerdos inolvidables. La mascarilla es para ti, no para la naturaleza” para promover el uso de mascarillas protectoras y sensibilizar a los ciudadanos sobre los efectos del abandono en entornos naturales.

Una mascarilla higiénica común, abandonada en un entorno natural, puede tardar en degradarse entre 300 y 400 años.

Una mascarilla higiénica común, abandonada en un entorno natural, puede tardar en degradarse entre 300 y 400 años. Y, mientras desparece, puede afectar de múltiples formas a la flora y fauna del entorno, al agua y a los suelos que conforman ese espacio; o incluso acabar en el mar, uniéndose a los más de ocho millones de toneladas de residuos plásticos que se vierten anualmente a los océanos.

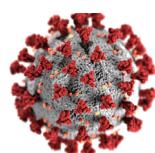
El uso de mascarillas es indispensable para poder hacer frente a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, también mientras se disfruta de los espacios de alto valor natural que cubren, aproximadamente, el 30% del territorio. Sin embargo, el uso de estos protectores no puede agravar un problema que afecta a los entornos naturales a escala global: el abandono indiscriminado de residuos, en su mayor parte de origen plástico, un fenómeno conocido, en su acepción inglesa, como littering y que el Gobierno de España ya incluye como uno de los indicadores para evaluar la calidad ambiental del país.

Para promover, por un lado, el uso de mascarillas en las salidas al campo, al bosque o a la playa; y, por otro, para alertar sobre el impacto de su abandono u olvido en entornos naturales, los Ministerios para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y de Consumo unen fuerzas en la campaña de concienciación ciudadana “Recuerdos inolvidables. La mascarilla es para ti, no para la naturaleza”.

Teresa Ribera señala que “El abandono de basuras es un problema ambiental de primer orden sobre el que la ciudadanía está ampliamente concienciada. De hecho, gracias a sus demandas, la Unión Europea, con el apoyo de España, ha aprobado en tiempo récord una normativa que limita los plásticos de un solo uso y que España ha incorporado al anteproyecto de Ley de Residuos, actualmente en tramitación”.

A esto ha añadido que “Por desgracia, España no es ajena a la contaminación que provoca el abandono de residuos plásticos y metálicos, papeles y cartones o colillas en espacios naturales y, para atajarla, debemos actuar en el origen, apelando a nuestra responsabilidad individual y modificando nuestros hábitos de consumo. En un momento en el que todos debemos actuar con responsabilidad, protegiéndonos y protegiendo a nuestros conciudadanos con el uso de mascarillas, es importante ampliar esa protección a los entornos naturales, que nos proveen servicios básicos como el aire limpio, agua y alimento, evitando abandonar mascarillas o cualquier otro residuo”.





Seis millones de euros disponibles para acciones de conservación dirigidas a contrarrestar los impactos de la COVID-19

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Comisión Europea y la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (OACPS) ponen a disposición un total de seis millones de euros en concepto de fondos de socorro de emergencia para atender a las necesidades de conservación de la biodiversidad derivadas de la pandemia por COVID-19. Estos fondos se distribuirán a través de dos programas complementarios gestionados por la UICN. Su objetivo es aliviar los efectos de la pandemia en la gestión de las zonas protegidas y en las especies amenazadas.



“La pandemia de COVID-19 nos ha mostrado cuán vulnerables son las iniciativas de conservación a las grandes perturbaciones. La pandemia ha dejado a las comunidades locales que protegen la vida silvestre luchando por ganarse la vida, y muchas especies amenazadas están cada vez más expuestas”, dijo el Dr. Bruno Oberle, Director General de la UICN. *“Con la ayuda de nuestros asociados, la Comisión Europea y la Organización de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico, la UICN podrá abordar las necesidades urgentes desencadenadas por la pandemia y, al mismo tiempo, crear una mayor capacidad de recuperación en el sector de la conservación”*.

Se espera que uno de los programas, el de Subvenciones de Respuesta Rápida para la Gestión de la Biodiversidad y las

Áreas Protegidas (BIOPAMA), gestionado por la UICN y apoyado por la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y la Comisión Europea, financie aproximadamente 60 proyectos, con un presupuesto total de dos millones de euros. Las donaciones para respuesta rápida se ocuparán de los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 y las consiguientes restricciones de viaje y acceso a la gestión de las zonas protegidas, al tiempo que reforzarán la capacidad de recuperación de las comunidades locales en los países de África, el Caribe y el Pacífico.

S.E. Georges Rebelo Pinto Chikoti, Secretario General de la OACPS, dijo: *“En esta época de crisis, nos comprometemos a garantizar el bienestar de nuestros ciudadanos, especialmente de las personas vulnerables de nuestras comunidades locales. La COVID-19 ha privado a muchas personas de sus medios de vida, poniendo así los recursos naturales y las áreas protegidas bajo una mayor amenaza. Estas subvenciones de respuesta rápida gestionadas por BIOPAMA proporcionarán una asistencia muy necesaria y eficaz a nuestros 79 Estados Miembros para mitigar las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en las zonas protegidas”*.

Además, la Comisión Europea y la UICN están poniendo a disposición otros cuatro millones de euros en concepto de subvenciones para la acción rápida en el marco de la Iniciativa de la UICN para salvar a las especies silvestres en África, a fin de ayudar a hacer frente a los efectos de la COVID-19 en la conservación de las especies terrestres o de agua dulce en el África subsahariana continental y Madagascar. Estas subvenciones protegen a las especies amenazadas contra el aumento previsto de la caza furtiva, así como contra el riesgo de transmisión de la enfermedad de los seres humanos a los animales silvestres, especialmente a los grandes simios. Además, las subvenciones para la acción rápida también apoyan el desarrollo de diversos medios de vida alternativos para las comunidades que dependen del turismo basado en la vida silvestre.

“Las subvenciones de BIOPAMA y Save our Species proporcionarán un apoyo crítico y urgentemente necesario a las comunidades locales que se encuentran en la primera línea de la conservación de la biodiversidad, garantizando al mismo tiempo el pleno respeto de los derechos humanos. Los proyectos aumentarán la resistencia de las comunidades locales afectadas por COVID-19 y apoyarán las patrullas contra la caza furtiva en respuesta al riesgo de que aumenten los incidentes de caza furtiva. La pandemia de COVID-19 ha demostrado la importancia de la conservación de la vida silvestre, que es esencial para prevenir la propagación de enfermedades zoonóticas”, dijo Jutta Urpilainen, Comisaria Europea de Asociaciones Internacionales.



“La conservación de la biodiversidad seguirá siendo una prioridad de la acción exterior de la UE y un pilar para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible a medida que avanzamos en la definición de las ambiciones mundiales en materia de biodiversidad después de 2020. La Comisión Europea seguirá trabajando con la UICN y todos los actores de la conservación, incluidos los beneficiarios de estas subvenciones de acción rápida, para lograr resultados de conservación que beneficien tanto a la biodiversidad como a la sociedad”, dijo Virginijus Sinkevičius, Comisario Europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca.

Las zonas protegidas y conservadas son fundamentales para mantener ecosistemas sanos y proteger los hábitats naturales, las especies silvestres y los medios de vida de las comunidades locales en todas las partes del mundo. Las restricciones a los viajes y los cierres de zonas protegidas en muchos países en respuesta a la pandemia han dado lugar a pérdidas dramáticas de ingresos por concepto de turismo para muchas comunidades locales que viven en esas zonas o cerca de ellas. Como consecuencia de ello, ciertas comunidades se han visto obligadas a complementar los limitados suministros de alimentos procedentes del medio silvestre, y en múltiples zonas protegidas han surgido informes de un aumento de la caza furtiva y otras actividades ilegales a medida que se han detenido o reducido los esfuerzos de conservación.

El Dr. Bruno Oberle nuevo Director General de la UICN



“Es un gran placer dar la bienvenida a Bruno a la UICN”, dijo el Presidente de la UICN, Zhang Xinsheng. “Aporta un impresionante abanico de experiencia de más de 40 años, en un momento en que redefinir nuestra relación con la naturaleza es más urgente que nunca. Bruno tiene el perfil de alto nivel y los antecedentes necesarios para liderar a la UICN en el período post-2020. Estamos sumamente agradecidos a Grethel Aguilar por su excelente trabajo al frente de la Secretaría durante lo que resultó ser un período de transición muy difícil”.

El Dr. Bruno Oberle es ex-Secretario del Estado suizo y un experto medioambiental que ha ocupado algunos de los puestos más prestigiosos del país relacionados con el medio ambiente. Como Secretario de Estado para el Medio Ambiente, representó a Suiza en las principales instituciones y negociaciones internacionales, desempeñando un papel clave en el Fondo

Mundial para el Medio Ambiente y en el establecimiento del Fondo Verde para el Clima. Es un experto destacado en los campos de la gestión sostenible de los recursos y la economía verde, que ha explorado y dado forma a la interfaz entre política ambiental, desarrollo económico y equilibrio social desde las perspectivas de regulador gubernamental, empresario y científico.

“Estoy encantado y honrado de asumir el papel de Director General de la UICN”, dijo el Dr. Bruno Oberle. “Durante más de 70 años, la UICN ha reunido a los protagonistas más importantes del mundo de la conservación de la naturaleza, produciendo algunos de los estudios científicos, estándares, y recomendaciones más importantes en este campo, y mucho más. Espero con interés trabajar con los Miembros de la UICN, sus expertos en las Comisiones y, por supuesto, con los muchos miembros dedicados del personal en todo el mundo. Juntos, estoy seguro de que podemos construir un mundo en el que un uso más sostenible de los recursos naturales pueda aportar mayores beneficios a la humanidad. Estoy especialmente agradecido a Grethel Aguilar por asegurar el liderazgo de la UICN durante este último año”.

Antes de incorporarse a la UICN, el Dr. Oberle ocupó el puesto de Presidente del Programa de Economía Verde y Gobernanza de los Recursos en la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL), donde también dirigió el Centro Internacional de Gobernanza de Riesgos. Desde 2019, ha presidido la Global Tailings Review, que tiene como objetivo establecer un estándar internacional para la gestión segura de las instalaciones de almacenamiento de relaves, que se pueda aplicar a las presas de todo el mundo.

Después de completar sus estudios en la Escuela Politécnica Federal de Zúrich, el Dr. Oberle fundó y dirigió empresas en el campo de la consultoría y la gestión ambiental. En 1999 fue nombrado subdirector de la Oficina Federal de Medio Ambiente, Bosques y Paisaje de Suiza. Más adelante, se convirtió en director de la recién creada Oficina Federal para el Medio Ambiente, en 2005, un puesto que ocupó en paralelo con su responsabilidad de Secretario de Estado, antes de unirse a la EPFL en 2016.

Situación del Congreso Mundial de la Naturaleza 2020

A la luz de la actual pandemia de COVID-19 y para garantizar la seguridad de los participantes y visitantes, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Gobierno Francés han decidido posponer el Congreso Mundial de la Naturaleza 2020 de la UICN. Previamente programado para el 11 al 19 de junio 2020, ahora tendrá lugar del 7 al 15 de enero 2021 en Marsella.



El Gobierno Francés y la UICN siguen totalmente comprometidos para que el Congreso Mundial de la Naturaleza sea un evento importante para la conservación de la naturaleza y el desarrollo de un nuevo marco global para la biodiversidad.

Como recordatorio, este evento reúne a la comunidad mundial de conservación de la naturaleza, incluidos los mejores expertos internacionales en ciencias, política y prácticas de conservación. Celebrado cada cuatro años, el Congreso permite a las

1400 organizaciones miembro de la UICN, incluidos los Estados, la sociedad civil y los pueblos indígenas, determinar democráticamente los temas más apremiantes para la conservación de la naturaleza y las acciones para abordarlos.

Para más información por favor consulte la [página web del Congreso](#).

CALENDARIO

Septiembre 2020

01 Sept. Lanzamiento de debate virtual sobre 8 mociones relacionadas con la gobernanza. En línea.

01 Sept. Publicación de mociones finales. En línea.

23 Sept. Fecha límite para designar “Titular Autorizado/a para votar” para el voto electrónico sobre las mociones.

Octubre 2020

07 Oct. Fecha límite para que organizadores de sesiones y expositores registren los títulos finales. En línea.

07 Oct. Fecha límite para inscripción anticipada. En línea.

07 Oct. Apertura de votación electrónica sobre mociones. En línea.

07 Oct. Documentos de la Asamblea de Miembros publicados. En línea.

21 Oct. Cierre de votación electrónica sobre mociones a las 13:00 GMT. En línea.

Noviembre 2020

04 Nov. Publicación de resultados de votación electrónica sobre mociones. En línea.

07 Nov. Fecha límite para la nominación directa de los candidatos presidenciales al Congreso. En línea.

18 Nov. Debate virtual sobre mociones relacionadas con la gobernanza cierra a las 13:00 GMT. En línea.

Diciembre 2020

Cierre de cuotas de inscripción estándar. En línea. [Leer más.](#)

31 Dic. Inicio del período de presentación de mociones nuevas y urgentes. En línea. [Artículos 52-53 de las Reglas de Procedimiento.](#)

Enero 2021

07-15 Ene. Congreso Mundial de la Naturaleza:

07 Ene. Apertura de Foro.

08 Ene. Apertura de Exposición.

12 Ene. Apertura de Asamblea de Miembros.

12 Ene. Cierre del período de presentación de mociones nuevas y urgentes.

15 Ene. Ceremonia de clausura del Congreso.

Boletín trimestral

Publicado el nuevo estándar de UICN para Soluciones basadas en la Naturaleza

La UICN ha presentado un Estándar Global que proporciona el primer conjunto de criterios de referencia para las Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) para hacer frente a los desafíos globales. El nuevo estándar global de la UICN ayudará a los gobiernos, las empresas y la sociedad civil a garantizar la eficacia de las Soluciones basadas en la Naturaleza y maximizar su potencial para así ayudar a abordar el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y otros desafíos sociales a escala mundial.

“El mundo está buscando opciones duraderas y efectivas para abordar los desafíos globales como el cambio climático, la seguridad alimentaria y del agua, y ahora, la recuperación económica para hacer frente a la crisis provocada por la pandemia global del COVID 19. Con este fin, el nuevo Estándar Global de la UICN para Soluciones basadas en la Naturaleza es idóneo para aprovechar y acelerar el uso sostenible de la naturaleza”, según las palabras de Stewart Maginnis - Director Global de la UICN para el grupo de soluciones basadas en la naturaleza. *“Para que las Soluciones basadas en la Naturaleza puedan alcanzar su pleno potencial, debemos asegurarnos de que las acciones implementadas hoy traigan los beneficios deseados para la sociedad y la biodiversidad. Este Estándar Global ofrece un marco riguroso, consistente y responsable que ayudará a evitar cualquier mal uso y adoptar las Soluciones basadas en la Naturaleza desde la escala local a la global”.*

El concepto de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) – acciones que abordan retos sociales clave a través de la protección, la gestión sostenible y la restauración de ecosistemas, beneficiando tanto a la biodiversidad como al bienestar humano – se aplica cada vez más en todo el mundo. Más de 130 países ya han incluido los SbN, como reforestación, infraestructuras verdes, agricultura y acuicultura sostenibles o la protección costera, en sus planes nacionales sobre el clima en el marco del Acuerdo de París.

Sin embargo, no todas las acciones etiquetadas como “Soluciones basadas en la Naturaleza” proporcionan los beneficios previstos tanto para la sociedad como para la biodiversidad, y el potencial global que ofrecen las SbN están lejos de alcanzar su plena realización.

“Hasta ahora, no ha habido consenso ni orientación coherente sobre cómo diseñar e implementar Soluciones basadas en la Naturaleza que sean capaces de brindar beneficios firmes para las personas y la naturaleza”, en palabras de Angela Andrade, Presidenta de la Comisión de Gestión de Ecosistemas de la UICN, quien ayudó a liderar la elaboración del Estándar Global. La contribución de expertos de la comisión, además de los insumos de más de 800 expertos y profesionales de 100 países, aportando sus conocimientos, ha guiado el desarrollo del Estándar Global de la UICN para asegurar que sea científicamente robusto y aplicable en una amplia gama de regiones y escenarios.

El Estándar Global de la UICN para las Soluciones basadas en la Naturaleza está formado por ocho criterios y sus respectivos indicadores asociados, permitiendo así al usuario evaluar la idoneidad, la escala, la viabilidad económica, ambiental y social de una intervención; considerar sus posibles compensaciones; garantizar la transparencia y la gestión adaptativa del proyecto; y explorar posibles vínculos con objetivos y compromisos internacionales. El Estándar ofrece un manual de usuario y una herramienta de autoevaluación que identifica áreas a mejorar y ser estudiadas.



Encuentros de la biosfera. Por un nuevo modelo alimentario. VII Aniversario de la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo

Estos encuentros, coordinados por el Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia – CEIDA en colaboración con la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo (MCeTM), han sido organizados con motivo del VII Aniversario de la declaración de la Reserva por la UNESCO en el año 2013.



Surgen como un foro de reflexión post COVID-19. ¿Debería esta crisis servir para plantearnos la necesidad de cambiar nuestro modelo alimentario? Se hace necesaria una reflexión sobre nuevos modelos alimentarios basados en los productos de proximidad, el consumo de temporada y la reducción de la huella climática en la alimentación.

La Reserva MCeTM lleva 4 años impulsando un nuevo modelo alimentario basado en el producto local, de cercanía y ambientalmente respetuoso. El Plan Alimentario de la Reserva de Biosfera MCeTM, ha recibido en 2019 el Premio Michel Batisse, principal distinción de la UNESCO en medio ambiente y una mención especial en el apartado de Cambio Climático del II Premio Experiencias Innovadoras del Programa Sociedad y Áreas Protegidas de Europarc-España. Este Plan Alimentario ha ayudado a preservar variedades locales y ha vinculado a productores y consumidores, incluido el trabajo con la comunidad escolar en la incorporación de menús basados en la temporalidad de los alimentos y el incremento de proteína vegetal, frutas y verdura. Este proyecto de Eco-Comedores en el que participan más de 2.500 escolares es la herramienta que se está utilizando para implantar paulatinamente ese modelo.

Se plantearon 4 encuentros ON-LINE, en formato de entrevista con el objetivo de reflexionar en el plano global con una persona experta y, en el plano local, con un agente vinculado a la Reserva de Biosfera MCeTM. Se emitieron en directo, a través del canal Youtube del CEIDA y en la actualidad acumulan más de 540 visualizaciones.

Como moderadora de los encuentros contamos con Dña. María López Cedrón, Periodista y coordinadora del programa Somos Agro, de La Voz de Galicia, el diario con mayor tirada de la comunidad autónoma.

El primero de los encuentros tuvo lugar el 5 de junio, con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y en él se trató el tema de las CÁTEDRAS UNESCO COMO MOTOR DEL CAMBIO ALIMENTARIO. Participaron en este primer encuentro D. F. Xabier Medina Luque. Director CÁTEDRA UNESCO de alimentación, cultura y desarrollo de la Universidad Abierta de Cataluña y D. Miguel Fernández Pardo, Técnico de la Reserva de Biosfera MCeTM y Responsable del Programa EcoComedores.

El 12 de junio se celebró el segundo encuentro en el que la temática fue: ¿NECESITAMOS UN NUEVO MODELO ALIMENTARIO EN EUROPA? ¿Por dónde empezamos a aplicar este nuevo modelo? y contamos con la participación de Dña. Celsa Peiteado Morales, Responsable del Programa de Alimentos de WWF España, Coordinadora en España del Proyecto LiveWell for LIFE y Dra. Ángeles Romero, Catedrática en Nutrición y Directora de la Cátedra del Pan y del Cereal del Campus Terra de la Universidad de Santiago de Compostela -USC y Miembro del Comité Científico RB MCeTM.

El tercer encuentro denominado TRABAJANDO POR UN NUEVO MODELO ALIMENTARIO, tuvo lugar el 19 de junio y contó con la participación de D. Eduardo de Miguel Beascoetxea, Director de la Fundación Global Nature y Dña. Beatriz Ferreira, Directora de la Escuela Municipal Infantil A Caracola de A Coruña.

El 26 de junio de 2020 se celebró el último de los encuentros que tuvo como temática EL VALOR DE LOS PRODUCTOS LOCALES, contando con la participación de D. Luis Paadín, Divulgador enogastronómico y director de la Guía de Vinos, Destilados y Bodegas de Galicia y Dña. Cristina Bañobre, Daterra Do País, productora de la Reserva de Biosfera MCeTM.

Como conclusiones de estos cuatro encuentros podemos destacar:

- La necesidad de aclarar y poner en valor lo que es realmente una dieta saludable (plato de Harvard), proporcionando los nutrientes que necesitamos, adaptando nuestra dieta a cada territorio, potenciando así el consumo de productos de temporada y de proximidad.
- Se puso en valor el modelo de ganadería extensiva que produce carne de calidad, mediante el pastoreo de los animales en el campo, contribuyendo también con la gestión de los pastos a la lucha contra el cambio climático
- La importancia de implicar a las empresas del territorio para aplicar este modelo en sus instalaciones, animándolos también a participar en otras actividades, tales como custodia del territorio, recuperación de variedades autóctonas, hábitats, etc.
- La defensa y puesta en valor de los productos locales. Trabajar por productos de alto valor añadido, calidad diferenciada y compromiso con el territorio.



Detección de *Batrachochytrium salamandrivorans* en la Cordillera Cantábrica

Red Cambera concluye la primera fase de BsAlert, proyecto puesto en marcha para la detección temprana de *Batrachochytrium salamandrivorans* (Bsal) en cinco espacios naturales protegidos de la Cordillera Cantábrica.



Durante esta primera campaña se han visitado alrededor de 125 puntos de agua, entre abrevaderos, charcas y pozos, arroyos, lagunas y turberas, identificados como lugares óptimos para la reproducción de los anfibios. En ellos se han inventariado las poblaciones de herpetofauna que los habita para seleccionar los lugares en los que estudiar la afección por el hongo Bsal.

Bsal es un hongo invasor procedente de Asia que se ha instalado en Europa causando elevadas mortalidades de muchas poblaciones de salamandras y tritones. Bsal causa la enfermedad quitridomicosis que ha provocado una mortalidad y extinción generalizada de anfibios en todo el mundo. Se considera la mayor amenaza para la biodiversidad en cuanto a enfermedades.

Los puntos visitados se encuentran en el Parque Natural de Saja-Besaya y ZEC Sierra de Peña Sagra, en Cantabria; Parque Natural de Somiedo, en Asturias; Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre – Montaña Palentina, en Palencia; y Parque Nacional de los Picos de Europa, en las tres comunidades autónomas que lo conforman.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de su línea de ayudas para la evaluación de la biodiversidad terrestre española. El proyecto cuenta también con la participación y colaboración de la Universidad Checa de Ciencias de la Vida de Praga, que analizará las muestras recogidas para verificar la presencia del hongo en el territorio estudiado por el proyecto.



El Plan Alimentario de la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo reconocido como una iniciativa inspiradora para la mitigación del cambio climático

La Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo acaba de recibir una mención por su candidatura presentada a la Segunda Edición de los Premios Experiencias Inspiradoras Programa Sociedad y Áreas Protegidas impulsados por la Fundación Fernando González Bernáldez y EUROPARC – España.

El objetivo de este Programa es identificar, reconocer y difundir proyectos e iniciativas inspiradoras que estén contribuyendo a la implementación del Programa Sociedad y Áreas Protegidas y por lo tanto a abordar los principales retos de futuro de nuestros espacios naturales. A la convocatoria de los premios concurrieron 68 proyectos de los que han sido premiados 4 y otros 7 han obtenido una mención.



Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo presentó su proyecto “Plan Alimentario de la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo como herramienta para la creación de empleo local, el fomento de la biodiversidad agraria y la mitigación del cambio climático”, dentro de la categoría especial “Cambio climático”. Este proyecto iniciado en el año 2014, pone en marcha un Sistema Alimentario Local íntimamente ligado con el crecimiento sostenible recogido en la Estrategia Europa 2020, al impulsar economías con bajas emisiones de carbono haciendo un uso eficiente y sostenible de los recursos, además de mejorar el entorno y dotar a los consumidores de mayor información, y consecuentemente, de mayor capacidad para cambiar su modelo de consumo.

La elaboración del Plan Alimentario Local supuso la formulación, de manera colaborativa por diversos agentes locales (ayuntamientos, centros de investigación agraria, granjeros, consumidores, etc.), de una estrategia para desarrollar medidas de estímulo a la producción y comercialización de alimentos locales, que generasen empleo y animasen el surgimiento de personas emprendedoras, utilizando la agricultura como herramienta para mantener el paisaje agrario tradicional.

En el Plan Alimentario algunas acciones están acabadas y otras continúan en marcha. A continuación se recogen las más representativas:

- Animar la producción y transformación agroecológica: el consumo ecológico ha dejado de ser considerado un sector “alternativo” para erigirse en una actividad económica con proyección de futuro y rentabilidad, lo que supone una oportunidad de creación de empleo en el territorio. Desde la Reserva de Biosfera se han realizado actividades formativas dirigidas en los últimos 5 años se dio formación a más de 400 personas desempleadas, permitiendo la incorporación de 130 personas al mercado laboral mediante iniciativas emprendedoras. [Más info](#).



- Fomento de la utilización tierras agrarias abandonadas: con la creación de una “Bolsa de Tierras” que facilita el acceso a tierras abandonadas, mediante el contacto entre propietarios y emprendedores. [Más info 1](#). [Más info 2](#).

- Recuperación de variedades locales, que estaban en bancos de germoplasma y han sido multiplicadas y transferidas a los agricultores. Estas variedades están adaptadas al clima local, necesitando menos insumos en su producción, actualmente 10 de ellas (tomate, cebolla, grelos, pimientos y manzanas) son utilizadas por los agricultores. [Mas info 1](#). [Más info 2](#).

- Puesta en marcha de la Marca de Calidad para diferenciar los alimentos producidos en la Reserva de Biosfera, y que los consumidores sepan los valores de sostenibilidad asociados a estas producciones (biodiversidad, conservación paisaje, lucha biológica, etc.). Actualmente hay 30 empresas adheridas a nuestra Marca de Calidad y 5 empresas adheridas a la Marca de Reservas de Biosfera Españolas, promovida desde la Secretaría del Programa MaB en España.

[Más info](#).

- Promoción de los alimentos de la Marca en mercados de proximidad: potenciando su consumo y comercialización en circuitos cortos, mediante jornadas de degustación y cata para implicar a consumidores y restaurantes. Anualmente se desenvuelven seis Mercados Locales en ayuntamientos de la Reserva, por donde pasan más de 5.000 personas.

[Más info.](#)

- Incremento de la biodiversidad en las explotaciones agrarias mediante la instalación de refugios de fauna útil en las explotaciones agrarias certificadas con la Marca (diecisiete explotaciones instalaron 33 cajas nido para aves, 18 refugios de murciélagos y 8 hoteles de insectos). [Más info.](#)

- Creación del programa de Eco-Comedores escolares, que consumen productos ecológicos de proximidad y en el que están implicados 15 centros y una comunidad educativa que engloba a 2.600 alumnos. Los padres del alumnado tienen la opción de incorporarse como Grupo de Consumo. [Mas info 1.](#) [Más info 2.](#)

Programa “Educando en la biosfera”

Tras la declaración de “Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo” como Reserva de Biosfera en el año 2013, existía una inquietud sobre cómo abordar de forma integral la relación con los centros escolares, de forma que ayudara a visibilizar el compromiso adquirido con la UNESCO y que sirviera para sentar las bases de futuro del trabajo con la comunidad educativa.



En 2015 comenzaron a desarrollarse desde el equipo técnico de la Reserva actividades con escolares para dar a conocer la figura de Reserva de Biosfera, y sería en 2016 cuando desde el municipio de Sada, se apostó por desarrollar un programa estable, dinámico y práctico, que acercara la figura de las Reservas de Biosfera a la comunidad educativa.

A lo largo de estos 5 años, el Programa “Educando na Biosfera” se ha ido expandiendo a otros municipios como Abegondo, Bergondo, Betanzos, Culleredo, Curtis y fortaleciéndose en Sada, debido en gran parte a su flexibilidad y al alto grado de adaptación para cubrir las necesidades específicas de cada centro educativo.

En este año 2020, el Programa se ha sabido adaptar a la crisis del Covid – 19 estructurando las temáticas y contenidos de forma telemática, para que los escolares puideran seguir en contacto desde sus hogares a través del Aula Virtual del Programa “Educando na Biosfera”.

En diseño de las actividades del Programa tienen como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, incorporando nuevas actividades relacionadas con las ciencias sociales, alimentación saludable o igualdad; adaptándose a las necesidades y sugerencias del profesorado; incorporando a su oferta de actividades (charlas, talleres, salidas) y contando con la participación de expertos y profesionales relacionados con distintas temáticas.

Esto ha permitido que el Programa sea más transversal, ayudando a fortalecer el currículo del profesorado, pues va en línea con la formación reglada, y de ahí su buena disposición inicial a participar en él.

El equipo técnico de la Reserva de Biosfera es quien lo lleva directamente, ayudando a fortalecer lazos con la comunidad educativa, y sobre todo, permite identificar y conectar otros proyectos que se desarrollan desde la Reserva de Biosfera (Eco-Comedores escolares; emprendimiento, biodiversidad, etc.)

Desde su inicio en el curso académico 2016 – 2017, “Educando na Biosfera” ha llegado a más de 6.800 escolares. El Programa está permanentemente adaptándose a las necesidades y demandas de la comunidad educativa, habiendo identificado distintas mejoras para el futuro, como paquetizar distintas actividades, para hacerlo más práctico y consiguiendo un mayor impacto en la sociedad. Otra propuesta sería priorizar las actividades al aire libre, en la propia naturaleza, así como diseñar una parte on line específica de los contenidos, accesible en todo momento.

Aniversario de los 25 años de existencia de Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico Y Minero.

A finales de los años ochenta y comienzo de los noventa del siglo pasado crecía la concienciación en torno a la defensa del patrimonio geológico y minero, tanto en las diferentes cuencas mineras, como en el ámbito universitario y científico. Por ello cada día se hacia mas necesario la creación de una institución encaminada a la defensa de este rico patrimonio en nuestro país, que aprupase a los responsables de las experiencias que se iban sucediendo en diferentes lugares de nuestro rico territorio.

Los primeros movimientos surgen desde las Escuelas de Minas de Manresa y Madrid, como suma y aporte de los esfuerzos procedentes de toda España, y que se reflejo rápidamente con el apoyo incondicional de las diferentes escuelas de minas diseminadas por nuestra geografía. Es así que surje como como Sociedad científica sin ánimo de lucro en febrero de 1995, tras la realización de la Asamblea Constituyente.



Nuestros fines son: promover, difundir y coordinar actividades encaminadas al estudio, inventario, protección, conservación, uso y restauración del patrimonio geológico y minero-industrial.

El ámbito de actuación no se limita solo al territorio nacional, sino que abarcamos una proyección internacional sobre todo con los países de nuestro entorno y americanos. La componemos un número importante de socios, entre individuales: geólogos, ingenieros de minas, arqueólogos, historiadores, geógrafos, agentes de turismo, gestores de patrimonio, etc; y socios corporativos: empresas mineras, colegios profesionales, ayuntamientos, asociaciones, museos, parques geológicos y mineros, universidades, grupos científicos, etc.

Actividades que realizamos:

- Serie de Congresos Internacionales sobre Patrimonio Geológico y Minero Industrial, hemos finalizado recientemente el XVIII en Ponferrada (León), del 26 al 29 de septiembre 2019.
- Sesiones Científicas, la próxima será la XXII.
- Serie de Congresos Internacionales sobre Minería y Metalurgia Históricas en el SW Europeo, se está trabajando para la realización del mismo en Ciempozuelos en 2020.
- En 2003 se comenzó la publicación de un Boletín que pasó a revista científica de nombre De Re Metallica, se han publicado 33 números, de carácter semestral, abierto a todos los interesados que planteen la publicación de trabajos e investigaciones con referencia al Patrimonio Geológico y Minero-Industrial, igualmente se han realizado una serie de monográficos dedicados íntegramente a cuestiones de máximo interés como: Almadén patrimonio mundial, producción histórica de la sal, historia de la metalurgia, el petróleo en España.
- Realización de manifiestos para salvaguarda del patrimonio natural, denunciamos malas actuaciones, asesramos colectivos.
- Somos miembros, participamos, colaboramos y tenemos acuerdos con:
 - Patróns de la Fundación Cuenca del Guadiato.
 - Miembros de la Comisión de Seguimiento del Plan de Patrimonio Industrial.
 - Miembros del Aula de Gestión e Intervención del Patrimonio Cultural arquitectónico e Industrial (Universidad Politécnica de Madrid).
 - Cofundadores de la Red Ibérica de Espacios Geomineros, que se crea en 2017 con la idea de establecer una coordinación entre diferentes lugares de interés geológico y minero.
 - Acuerdo de colaboración con la Sociedad de Ingeniería de Fabricación (Grupo PATRIF, Patrimonio Industrial de Fabricación).
 - Fundadores y Miembros del Centro de Estudios e Investigación del Patrimonio Geológico y minero, junto

al IGME y la Escuela de Minas de Madrid.

- Miembros de ProGeo. Asociación Europea para la Conservación del Patrimonio Geológico.
- Miembros del Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Integrados en este Comité Español participamos activamente en las actividades que se llevan a cabo desde el mismo, participando en los Foros anuales que se realizan, siempre desde nuestra perspectiva y considerando la gea como base fundamental donde se producen y quedan reflejados los innumerables acontecimientos y procesos que ocurren en nuestro planeta y que nos facilitan datos muy importantes para el mantenimiento de la biodiversidad.

Llegados a este aniversario, después de un recorrido nada desdeñable y nada fácil, pero muy ilusionante hemos procedido a cambiar la imagen de nuestra sociedad, con lo cual adoptamos un nuevo logo como nuevo signo de identidad.



Un niño, una niña, un árbol

El cambio climático está teniendo una gran incidencia en España, con las consecuencias derivadas como son la desertización, la disminución de las precipitaciones y más concentradas, la pérdida del medio natural, de flora y fauna y el aumento de las temperaturas y de los incendios forestales.

Por otra parte, existe una clara desvinculación de las personas con el territorio, una población cada vez más urbana ajena a las características y necesidades de su tierra. Esto supone una visión más pobre del mundo y la carencia de una conciencia de respeto al entorno, de cuidado, de identidad, de pertenencia.



En base a estas dos premisas, y con el propósito de poner en marcha medidas y acciones que aborden estos retos, la Fundación Savia ha planteado que, por cada niño y niña que nazca en España, se plante un árbol, con el objetivo de, por un lado, vincular la vida de la persona con su territorio, estableciendo un nexo de unión entre los ciudadanos y los espacios verdes; y, por otro, renovar y recuperar el arbolado que en su conjunto se está deteriorando debido a la disminución de las precipitaciones y el aumento de las temperaturas provocadas por el cambio climático.

Si tomamos la media de la última década, cada año nacen 410.000 niños en España. Si por cada uno plantásemos un árbol, en una década tendríamos más de cuatro millones de pies de arbolado nuevo lo que supondría 41.000 nuevas hectáreas de superficie verde.

¿Por qué árboles?

Los árboles contribuyen de forma sumamente beneficiosa a la protección del planeta y, en este sentido, son la base de una sociedad limpia.

- Sumideros de carbono. Funcionan como depósito natural de carbono, absorbiendo el CO₂ de la atmósfera y contribuyendo a su reducción.
- Incrementan los espacios naturales. Generan áreas para la flora y la fauna, pues en ellos viven miles de especies animales.
- Frenan la erosión del suelo. Sus raíces y troncos reducen la escorrentía de las aguas sobre el terreno obstaculizando la erosión de los suelos.
- Combaten la sequía. Contribuyen a la recarga de los acuíferos pues absorben agua que posteriormente se filtra hasta ellos.
- Mejoran la calidad del aire. Captan CO₂ y expulsan oxígeno.

Para poner en marcha la iniciativa, la Fundación Savia le ha dirigido la iniciativa a la Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, y a los presidentes de todas las Comunidades Autónomas.

La colaboración de todos los estamentos de la administración pública, con los ayuntamientos y los agentes sociales es fundamental para lograr la implicación de las familias y planificar las especies de árboles y los lugares donde serán colocados en cada municipio.

Además, también quieren que se cree un grupo de trabajo, en cada municipio, integrado por personas de medio ambiente, parques y jardines y educación, con vecinos, para planificar y organizar las plantaciones y fomentar el vínculo de los niños y las familias con ellas, fijando una fecha anual, en una época adecuada en la que plantar los árboles, como actividad ambiental, pero sobre todo festiva, familiar y social, reforzando la identidad del municipio.

Dentro de la propuesta, la Fundación quiere que se le entregue, a cada niño y niña, una referencia de la ubicación, la especie, información de sus cuidados y longevidad y lograr con ello un vínculo, un lazo afectivo entre la nueva vida de la persona y el crecimiento del árbol. La acción, mediante agregación irá, a medio plazo, vinculando a las familias a su entorno, a su territorio lo que hará aumentar claramente su compromiso y conciencia, reforzando su identidad y pertenencia, y siendo más sensibles a las posibles inclemencias a las que pueda ser sometido el patrimonio natural, haciendo que forme parte de sus propias vidas.

La generación de conciencia colectiva de la importancia de los espacios verdes y la naturaleza es fundamental para una población cada vez más asociada a espacios urbanos, alejados de los ciclos naturales, pero que deben saber que, sin ellos, la vida en las ciudades resultaría imposible.

Toda aquella entidad y/o persona que pueda estar interesada y quiera participar y colaborar con la Fundación Savia en la iniciativa “Un niño, una niña, un árbol”, pueden ponerse en contacto con ellos en info@fundacionsavia.org.



Primera nidificación de una tortuga marina en Málaga

Tras 19 años desde la primera nidificación registrada de una tortuga boba (*Caretta caretta*) en España (2001, playa de Vera, Almería) una hembra ha realizado su nido y puesto 73 huevos en la costa de Málaga. Este hecho ocurría en la noche del 3 al 4 de agosto en la playa urbana de Los Boliches (Fuengirola). Es la primera puesta documentada de una tortuga marina en el mar de Alborán.



Foto: José Antonio Rodríguez "Rodri"

La anidación en Fuengirola es el último acontecimiento de un proceso de incremento continuo, desde que se descubrió el nido de Vera, de anidamientos veraniegos de esta especie en el levante español, desde Cataluña hasta Andalucía y en las islas Baleares. Este hecho es un reflejo de la capacidad adaptativa y la plasticidad de esta especie para responder a los cambios globales y en particular al calentamiento continuo que están sufriendo las playas donde se reproduce en el Mediterráneo oriental y en el Océano Atlántico. En el Mediterráneo occidental venimos observando puestas de esta especie en playas de Italia, Francia y España, con una puesta en Argelia y ninguna detectada en Marruecos.

El acontecimiento ha sido una gran sorpresa incluso para los que nos dedicamos a la investigación y conservación de estos animales marinos. A tenor de las nidificaciones en el litoral español en los últimos años, era esperable que pudieran detectarse nidos en las playas del levante almeriense, culminando el proceso de colonización de toda la franja litoral oriental de la Península Ibérica. Sin embargo, esta inesperada incursión en el corazón del mar de Alborán nos estimula a redoblar los esfuerzos para entender este fenómeno biogeográfico del que somos privilegiados testigos. Es una gran responsabilidad de todos, desde la administración a los usuarios de playas de Andalucía, la de prestar atención a posibles rastros en forma de V, no habituales, que salgan del agua hacia la parte alta de la arena y den la vuelta, para que puedan ser identificadas por expertos. Es posible que ante nuestros ojos se esté estableciendo por primera vez, una población de una especie salvaje en las playas de la provincia de Málaga.

Las tortugas marinas tienen una elevada tendencia a volver a las playas en las que nacieron para reproducirse y nidificar. Es decir, estas tortugas que anidan hoy en nuestras playas podrían ser las precursoras de nuevas generaciones que continuarán poniendo huevos en las playas del mediterráneo español.

Estamos ante un nuevo reto de conservación. Asegurar el éxito de estas hembras que se aventuran en nuevas playas llenas de obstáculos y dificultades, como la presencia de humanos, el exceso de iluminación, la maquinaria pesada en la arena, etc., es una prioridad. También es una oportunidad más para replantear nuestra relación con la naturaleza, en este caso concreto con el mar y con algo con lo que nos identificamos tanto los malagueños, con la playa. Esta hembra de tortuga nos ha recordado que la playa es un recurso compartido entre el hombre y otros seres vivos. Es fundamental reequilibrar la balanza, ofreciendo un entorno natural, tanto para los seres humanos, como para la vida marina.



El Parlament aprueba la creación de la Agencia de la Naturaleza de Catalunya

El nuevo ente se crea con el objetivo de alcanzar una mayor eficiencia, transparencia y corresponsabilidad del territorio en las políticas de conservación de la naturaleza en Catalunya.



El pasado 17 de junio el Parlament aprobó la Ley de creación de la Agencia de la Naturaleza de Catalunya, un nuevo órgano que asumirá las competencias de conservación de la naturaleza que actualmente recaen en la Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural del Departamento de Territorio y Sostenibilidad. La creación de la Agencia estaba prevista en la Estrategia del patrimonio natural y la biodiversidad de Catalunya 2030 y formaba parte del Plan de legislatura del actual gobierno catalán.

La fórmula escogida de agencia pública dotará a las políticas públicas de la Generalitat de mayor capacidad ejecutiva para la protección, la planificación, la gestión, la restauración, la mejora y el estudio del medio natural, tanto en el ámbito terrestre como marino. La Agencia dispondrá de autonomía financiera y recursos propios para

desplegar políticas de conservación de la naturaleza, entre los cuales el Fondo del Patrimonio Natural, que se dotará con el 50% del impuesto sobre emisiones de CO₂.

La Agencia se regirá por un Consejo de dirección plural y contará con dos comisiones permanentes: la Comisión Social y la Comisión Científica, entes que la dotarán de una gobernanza amplia y transversal.

La nueva Agencia será la autoridad ambiental de la Red Natura 2000 en Catalunya, gestionará el sistema de áreas protegidas y pilotará la política de conservación de la biodiversidad, entre otras funciones específicas.

Para que la Agencia de la Naturaleza de Catalunya empiece a funcionar, la Generalitat deberá aprobar los Estatutos en el periodo de un año, la definición de los cuales se prevé realizar mediante un amplio proceso participativo.

Jornada sobre el Pacto Verde Europeo, un impulso hacia una economía más respetuosa con la biodiversidad

El Colegio de Economistas de Catalunya, el Consejo Asesor para el Desarrollo Sostenible (CADS) y el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya organizaron el 12 de junio un webinar para profundizar en el nuevo Pacto Verde Europeo y las propuestas que recoge para avanzar hacia una economía sostenible específicamente en el ámbito de conservación de la biodiversidad.

El director de la Representación de la Comisión Europea en Barcelona, Ferran Tarradellas, abrió la jornada explicando el Pacto Verde Europeo y sus objetivos principales: ser climáticamente neutro en 2050, proteger la vida humana y la biodiversidad y reducir la contaminación, ayudar a las empresas a convertirse en líderes mundiales en productos y tecnologías limpias y garantizar una transición justa e integradora.

La consejera del CADS, Alba Cabañas, trató las implicaciones a nivel económico y empresarial, destacando que la biodiversidad influye claramente en los negocios y que ya se empieza a tratar en los consejos de administración de muchas empresas. Concluyó pidiendo un diálogo entre conservación y economía.

El director Regional Europeo de la UICN, Luc Bas, subrayó la necesidad de movilizar fondos privados y públicos a nivel nacional y fondos de la UE en el contexto del Marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027.

El directivo superior de Políticas de la UICN, Alberto Arroyo, remarcó que las diversas estrategias europeas del Green Deal deben estar fuertemente interconectadas para garantizar una transición hacia un uso sostenible de la tierra en el futuro.

Finalmente, el director del CADS, Arnau Queralt, recogió las principales conclusiones destacando que el gran reto es hacer entender a los decisores públicos y privados la importancia de la biodiversidad como garantía del funcionamiento del sistema económico.

[Enlace al video de la jornada.](#)

Reunión Plan Tifies – Ministerio de Transición Ecológica

Proyecto Gran Simio junto con las entidades colaboradoras con el Plan TIFIES (Plan de Acción español contra el Tráfico Ilegal y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres) dependiente de la Dirección General de Biodiversidad, bosques y desertificación del Ministerio de Transición Ecológica y el reto Demográfico, se han reunido telemáticamente para seguir con el trabajo conjunto con la administración en lo relativo al tráfico de especies.

En este sentido se anuncia que la Secretaría CITES que estaba encuadrada en el ministerio de Economía y que desde hace años Proyecto Gran Simio solicitaba su traslado al Ministerio de Transición Ecológica, ha sido aceptada en la nueva estructura de los nuevos Ministerios y se está a la espera de un Real Decreto que anuncie su traslado definitivo. Para Proyecto Gran Simio no tenía sentido que el dicha Secretaría estuviera encuadrada en un Ministerio donde solo premia lo económico. Por otro lado la Autoridad CITES y su Secretaría deben estar en el mismo Ministerio para evitar competencias o retrasos. Por fin se ha conseguido.

Por otro lado igualmente ante la petición del PGS para derogar el artículo 8 del Real Decreto 1333/2006 donde se regula el destino de las especies intervenidas del CITES, que permite su sacrificio si no se encuentra un lugar de depósito, será derogado en el momento que la citada Dirección General asuma la responsabilidad de la secretaría CITES.

Proyecto Gran Simio llevaba mucho tiempo solicitando que el propio Estado tuviera un Centro de Recuperación para Especies CITES y evitar así las presiones que se originan muchas veces por los centros privados. El acuerdo que se ha llegado es muy importante y del que cito textualmente:



Creación al menos de un centro de rescate estatal. Se reitera la dificultad y problemática de proveer adecuada acogida a los ejemplares vivos incautados en operaciones contra el tráfico de vida silvestre, y del problema de la acumulación y saturación de estos centros. Se informa de que una de las líneas que a este respecto se quiere impulsar desde el MITERD es la 'repatriación' (reintroducción en el medio natural de origen cuando sea posible), cuando sea posible o la incorporación de los especímenes a zoos europeos o de terceros países que cuenten con programas científicos de cría y conservación, al menos para los especímenes de las especies más amenazadas. Asimismo se indica que la previsión es articular una nueva forma de trabajo entre los centros de rescate para el trabajo en red, para lo cual será también importante contar con un centro de referencia estatal en esta materia, como centro coordinador de los centros colaboradores privados. Todas estas cuestiones son prioritarias para la SGBTM y empezará a afrontarlas una vez sean formalmente asumidas las competencias de gestión CITES.

Se está a la espera de que se apruebe un Real Decreto que está preparado por parte del Ministerio para que las entidades colaboradoras con el Plan TIFIES del Ministerio,

podamos presentar Proyectos para ser financiados en el mismo lugar de origen encaminados exclusivamente a la lucha contra el Tráfico de especies y la Caza Furtiva. En este sentido, Proyecto Gran Simio que colabora con cuatro entidades en África e Indonesia, tienes ya preparados diversos Proyectos para que sean financiados.

En posteriores Boletines seguiremos informando sobre los acuerdos y los avances que estamos realizando con el Plan TIFIES.

Comité Internacional del Corredor Biológico Mundial

Es una iniciativa que ha partido de cuatro entidades: Un bosque para el Planeta Tierra, la Reserva del bisonte europeo de San Cebrian de Muda, Orangutan Foundation International y Proyecto Gran Simio; consistente en aunar sinergias y formar una corredor mundial en beneficio de todos, un área continua a modo de cinturón ecológico alrededor de nuestro planeta, que unirá países, personas, plantas y animales, selvas, bosques, reservas, hábitats marinos y de costa, en definitiva espacios naturales, siendo fundamental la gea, el terreno donde se sustentan los diferentes hábitats como parte del patrimonio natural que engloba de una forma muy importante el patrimonio geológico de las diferentes zonas, considerando la importancia de los tipos de suelos y las formaciones rocosas que definen unas características esenciales, tanto para la supervivencia de la flora como de la fauna, que dependiendo de sus propiedades aseguraremos la supervivencia de las especies y se mantendrá una biodiversidad muy importante, creando una vía continua de biodiversidad mundial.



No solo se trata de reforestar hábitats degradados, se trata también de proteger y conservar los hábitats naturales en buen estado, como selvas, sabanas, hábitats marinos de bosques de algas, arrecifes, costas, áreas de alto interés geológico, e introducir en este corredor las rehabilitaciones de espacios afectados por las actividades extractivas, considerados como nuevos espacios entrópicos creados por el hombre, que están contribuyendo a la generación de nuevos hábitats sostenibles donde se ha establecido una importante biodiversidad, para llegar a este punto se han realizados estudios muy detallados actuando sobre calidad del suelo y las especies arbustivas que han utilizado para las nuevas plantaciones y que será importante incluir en el corredor biológico.

A esta iniciativa se han unido numerosas personalidades de alto nivel en la protección de la biodiversidad de nuestro planeta, así como instituciones, Asociaciones Indígenas, Comunidades españolas como la de Canarias y Valencia, organizaciones, etc.

Desde estas líneas animamos al resto de las entidades que no lo hayan hecho del Comité Español de la UICN, se unan a este Comité Internacional del Corredor Biológico que tiene por objeto ayudar a tener un planeta mejor para las futuras generaciones protegiendo su medioambiente y su biodiversidad. Además será una herramienta importante más, para conservar los ecosistemas planetarios y formar una barrera contra los virus patógenos que puedan afectar a los humanos.

Proyecto Gran Simio financia petición de ayuda de Orangutan Foundation International cuya presidenta es Biruté M. F. Galdikas

Proyecto Gran Simio ha respondido de forma inmediata a la ayuda urgente solicitada por Orangutan Foundation International cuya presidenta es la Dra. Biruté M.F.Galdikas, para financiar la solicitud abajo detallada, en la compra de material de protección covid-19 para los cuidadores que se encuentran en el Campo Leakey del Parque Nacional de Tanjung Puting en la Isla de Borneo (Centro de atención del orangután y cuarentena) y para protección a las poblaciones de orangutanes. Dicho centro es abierto, es decir que algunos orangutanes en libertad se acercan cuando necesitan ayuda y las medidas de seguridad entre el personal del Campamento y en el contacto con los orangutanes, deben ser escrupulosas. Indonesia está siendo castigada fuertemente por el covid-19.



El Grupo de Trabajo del Cambio Climático del Comité Español de la UICN, elabora un documento que ha sido entregado al Ministerio de transición ecológica y reto demográfico



El documento elaborado por el Grupo de Trabajo del Comité sobre Cambio Climático, ha sido presentado a la Ministra de Transición Ecológica para el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030. El objetivo de este informe, además de las importantes recomendaciones para el mencionado Plan, es para que pueda llegar a las Instituciones privadas y Administraciones del Estado y mostrar públicamente cuales son los objetivos urgentes que el Comité Español de la UICN aconseja en la lucha contra el cambio climático.

Este documento se puede consultar completo en: <http://www.uicn.es/recomendaciones-leycambclim/>

Desde el Grupo de Trabajo, animamos a todos los componentes del Comité Español de la UICN para que lo difundan en sus respectivas Asociaciones y se realicen notas de prensa difundiendo estas importantes recomendaciones dirigidas especialmente a la clase política e instituciones públicas.

Proyecto Gran Simio imparte numerosas videoconferencias internacionales



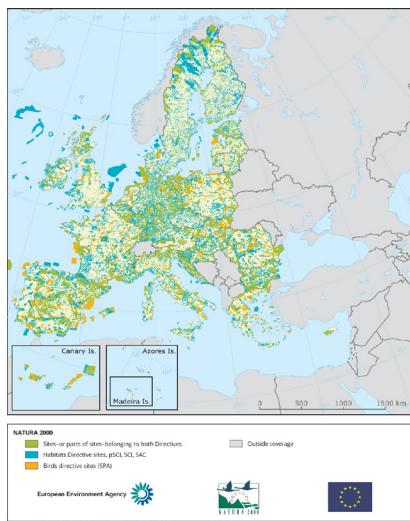
En estos meses donde el confinamiento en el mundo ha sido generalizado por la pandemia del covid-19, los trabajos y reuniones, así como las videoconferencias, se han realizado de forma telemática y se han disparado las charlas por la forma sencilla de comunicación. Desde el Proyecto Gran Simio, además de realizar una asamblea virtual donde se ha elegido una nueva Junta Directiva y los objetivos a seguir para los próximos años, hemos intervenido en conferencias de distintas universidades de Bolivia, Argentina y Puerto Rico para hablar sobre los grandes simios y dentro del Comité de la UICN otra sobre los llamados mercados húmedos.

Creemos que se ha abierto una nueva forma de comunicación rápida y barata sin que existan grandes desplazamientos para dar conferencias o asistir a jornadas, que sin duda ayuda en la lucha contra el cambio climático y reduce la huella ecológica.



Elaborado el marco de acción prioritaria para la financiación de la Red Natura 2000 en España para el periodo 2021-2027

Como es sabido Natura 2000 es la mayor red de espacios protegidas del mundo y la principal herramienta de la estrategia de la UE sobre la biodiversidad, constituyendo, a través de las Directivas Hábitats y de Aves, un marco común europeo que establece los requisitos de protección y conservación de la naturaleza en todos los Estados Miembros.



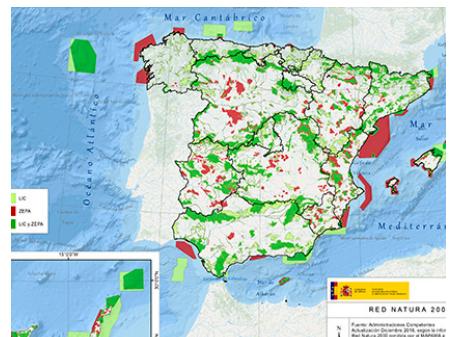
La Red Natura 2000 está formada por cerca de 28.000 espacios que ocupan aproximadamente la quinta parte del territorio de la UE. La contribución española resulta particularmente relevante: es el Estado miembro que mayor superficie aporta a la red europea, el 17% del total. Actualmente la Red Natura 2000 en España tiene una extensión de alrededor de 222.300 km², con algo más de la cuarta parte de la superficie terrestre del país (27,3%) cubierta por la Red. A fecha de diciembre de 2019, hay declarados 1467 LIC/ZEC y 657 ZEPA, lo que supone un total de 1872 espacios protegidos Red Natura 2000 (un mismo lugar puede atender simultáneamente a los requerimientos de ambas directivas mediante la doble consideración de LIC/ZEC y ZEPA).

La puesta en marcha de las medidas de gestión y conservación para los espacios protegidos Red Natura 2000 y para los tipos de hábitats y especies de interés comunitario requiere una adecuada asignación de recursos administrativos, de personal y económicos. Sin embargo, la Red Natura 2000 no dispone de un instrumento propio de financiación, desestimándose en numerosas ocasiones su creación. El enfoque para financiar las necesidades de la Red consiste en

utilizar los fondos de la UE, principalmente los asociados a la PAC, pesca y fondos estructurales y de cohesión. En este modelo, denominado de integración, no se destinan fondos específicos a Natura 2000 en los distintos programas de financiación sectorial; sin embargo se incluyen oportunidades de financiar Natura 2000 a través de la integración de objetivos de conservación y apoyo a la biodiversidad en los fondos de la UE.

El artículo 8 de la Directiva Hábitats hace referencia a la posibilidad de cofinanciación comunitaria de Natura 2000 a través de un “Marco de Acción Prioritaria” (MAP). En principio, este artículo prescribe que este marco está dirigido a los lugares de la Red con tipos de hábitats de interés comunitario prioritarios y/o especies de interés comunitario considerados prioritarios. Sin embargo, en una interpretación amplia, este marco se extiende a la Red Natura 2000 en su conjunto e incluso a otros elementos de la naturaleza que favorezcan la coherencia de la Red (como puede ser la denominada Infraestructura Verde).

El primer ejercicio de elaboración de MAP se realizó para el marco financiero plurianual para el periodo 2014-2020. En España se contó con el apoyo del proyecto LIFE+ MAP NATURA 2000 (LIFE11/NATES/000700). Para su elaboración se estableció un grupo de trabajo, con representantes de las administraciones responsables en la gestión de la Red Natura 2000 en España y coordinados por el MAGRAMA. Por entonces, el desarrollo de los instrumentos de gestión de los espacios Natura 2000 era muy bajo, con lo que solo se pudo contar con un número limitado de planes de gestión aprobados. El resultado, en una primera versión, fue la identificación de 100 prioridades estratégicas y 870 medidas de conservación. En una segunda, y definitiva, versión se seleccionaron y agregaron los resultados en 193 medidas para las que identificaron las posibles fuentes de cofinanciación europeas.



Diversas evaluaciones sobre los MAP y el uso de los fondos para la financiación de las medidas contenidas en ellos llegaron a conclusiones similares: los MAP presentaban una visión poco fiable de los costes reales de la Red Natura 2000, y el desarrollo de los fondos en sus respectivos programas operativos no recogieron de manera satisfactoria ni las medidas contenidas en los MAP ni sus necesidades de financiación.

Para el periodo 2021-2027 se aprobó un nuevo formato que contiene la exigencia de estimar los costes de cada una de las medidas propuestas con el suficiente nivel de definición para facilitar la comprensión del cálculo del coste. Además, presenta una distinción de las medidas en recurrentes (gastos anuales) y puntuales (inversión única). Contempla medidas tanto dentro de los espacios de la Red Natura 2000, así como fuera de éstos (infraestructuras verdes que contribuyan a la coherencia ecológica de la Red). Y define tres tipos principales de necesidades: 1) Medidas horizontales y costes administrativos, 2) Medidas de mantenimiento y recuperación relacionadas con el lugar (definidas por 8 grupos ecosistémicos del proyecto MAES), y 3) Medidas relacionadas con especies.



Para la elaboración del MAP de España en este periodo se acordó entre todas las administraciones responsables de la gestión de la Red Natura 2000 un enfoque regionalizado del documento, con la elaboración de los correspondientes MAP autonómicos y la preparación de un MAP propio para la Administración General del Estado referido a su ámbito competencial. A lo largo de 2018 y principios de 2019, en un proceso coordinado por la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del MITECO, las diferentes Administraciones implicadas fueron enviando al Ministerio sus documentos para ser integrados en el MAP de España a enviar a la Comisión Europea. El 31 de enero de 2019 el MAP de España fue enviado a

la Comisión Europea en su versión inicial, siendo el primer Estado miembro en entregar su documentación. En esta primera versión, y por indicación de la Comisión, no se identificaron las posibles fuentes de cofinanciación para cada medida propuesta.

Tras los comentarios de la Comisión, un proceso de participación pública a través del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad y diversas mejoras, finalmente, en marzo de 2020 se envió a la Comisión una segunda versión del MAP de España para el periodo 2021-2027 en la que se identificaron las posibles fuentes de cofinanciación europea para cada una de las medidas propuestas. La documentación entregada está compuesta por un documento de presentación y 20 anexos con los MAP correspondientes a cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas y a la Administración General del Estado.

Los principales resultados del MAP de España para el periodo 2021-2027 son los siguientes:

- El coste estimado para el mantenimiento del conjunto de la Red Natura 2000 en España es de 1.408 millones de euros al año, de los que 1385 corresponden a la parte terrestre y unos 23 millones de euros anuales a la porción marina de la Red.
- Del total, el 23,6% de la cuantía estimada se dedica a medidas horizontales y costes administrativos. En cuanto a las medidas directamente relacionadas con el mantenimiento y restauración de especies y hábitats, el 48,6% del coste estimado total para España se destina a aquellas necesarias en lugares Natura 2000 y el 21,3% para medidas de Infraestructura Verde. Por último, el 6,5% del coste se dedica a medidas adicionales específicas de especies no relacionadas con ecosistemas o hábitats específicos.
- El MAP de España incluye algo más de 8.700 medidas, de las que alrededor de 2.200 corresponden a costes horizontales y administrativos; aproximadamente 6.000 son medidas de mantenimiento y recuperación relacionados con los espacios de la Red, y contiene medio millar de medidas específicas para especies.

Para más información puede consultar: https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/rn_cons_marco_accion_prioritaria.aspx

Reintroducción de caretirrojos en Ecuador

De nuevo se ha vuelto a conseguir. 19 pericos caretirrojos han podido regresar al medio silvestre en Ecuador.

Durante el año anterior gracias a la colaboración de las autoridades locales y nuestro aliado la Fundación Jocotoco, se pudieron liberar 20 ejemplares de esta especie, tan codiciada en los mercados locales. Este tipo de loro, gracias a sus atractivos colores es habitualmente capturado en el país para destinarlos al mercado ilegal de mascotas. Una vez incautados por los agentes, se pudieron rehabilitar para evitar su muerte, puesto que en la mayoría de los casos las aves se mantienen en condiciones insalubres causando una alta tasa de mortalidad. El zoológico de Arenillas, ha mantenido a estos ejemplares en cuarentena y recuperación. Para después ser identificados con sus correspondientes microchips y anillas que permitirán darles seguimiento en un futuro y evitar que caigan nuevamente en manos de los furtivos.

Estos procesos de reintroducción son realmente complejos. Requieren fases de recuperación, aislamiento, manejo avanzado, conocimientos de comportamiento instalaciones adecuadas, exámenes veterinarios, adaptación previa a la liberación y complejos trámites burocráticos que garanticen los permisos y la viabilidad del proyecto. En esta ocasión han sido muchos meses de trabajo con la colaboración de un equipo interdisciplinario de técnicos basados en la exitosa experiencia del año anterior.



Ejemplar de Caretirrojo.

Foto: F. Jocotoco / LPF



El control veterinario previo a la liberación es fundamental para garantizar la óptima salud de los ejemplares.

Foto: F. Jocotoco / LPF

Ya suman 39 ejemplares los reintroducidos en la naturaleza en un proyecto conjunto de Loro Parque Fundación y la Fundación Jocotoco, gracias a la colaboración de las entidades zoológicas que cuentan con las instalaciones y el personal especializado que permite que acciones como estas tengan un final prometedor.

Loro Parque Fundación y el Gobierno de Canarias fondean su primera boyas científicas

Con el fondeo de la primera boyas científicas en la bahía de Gando, al noreste de Gran Canaria, el proyecto CanBIO culmina exitosamente su primera fase. Un año verdaderamente fructífero durante el que se han empezado a recopilar datos de acidificación oceánica y flujo de CO₂ entre la atmósfera y el océano en la Macaronesia, se han realizado pruebas con vehículos autónomos, se ha patrullado con drones buscando rastros de tortugas marinas y se han marcado ejemplares de algunas de las especies críticamente amenazadas en aguas de Canarias.

Pero no cabe duda de que el hito más significativo del proyecto ha sido la colocación de una boyas frente a la costa de Gran Canaria, en una zona de exclusión de la cercana base aérea de Gando, gracias a la extraordinaria colaboración del Mando Aéreo de Canarias y de la Delegación del Ministerio de Defensa en Canarias. En estos primeros meses del año la boyas se ha instrumentado con la última tecnología en el estudio del cambio climático y la acidificación oceánica, y especialmente con el "MASE" un instrumento acústico desarrollado por la Universidad de La Laguna gracias al trabajo llevado a cabo durante más de una década en Orca Ocean. El importante papel que han desarrollado las orcas en el desarrollo de esta tecnología de vigilancia acústica nos ha inspirado para bautizar con nombres de las orcas de Loro Parque a cada una de las boyas que se vayan colocando; y la primera se llamará Morgan. El hecho de que la primera boyas que llevará instalado un instrumento de medida para vigilar el ruido submarino en la Macaronesia lleve el nombre de una orca sorda no deja de tener cierta poesía. Pero también es una llamada de atención sobre el ruido submarino, uno de los problemas emergentes en nuestros océanos, y que está poniendo en riesgo una cuestión vital para los cetáceos: la comunicación.



Instalación inicial de la boya en el muelle de Taliarte para la fase de prueba y verificación de los instrumentos científicos y las comunicaciones.

Fotos: M. Pérez / LPF

conocidos, pero que tienen una gran importancia ecológica y que podrían generar graves consecuencias en el futuro.

Entre los gases disueltos en la atmósfera y los que están disueltos en el mar existe un equilibrio químico, de manera que cuando aumentamos la concentración de CO₂ en la atmósfera, parte del gas tiende a disolverse en el mar para equilibrar las concentraciones. Eso es en parte una buena noticia, porque reduce la cantidad del efecto invernadero. Por eso es tan importante medir la absorción efectiva del CO₂ por parte del océano, que no solamente depende de cuestiones químicas, sino también de las características biológicas de cada región. Los datos de absorción de CO₂ que medirán los sensores de la boya de CanBIO en la Bahía de Gando servirán para conocer con precisión la capacidad y velocidad a la que se absorbe el CO₂ en aguas costeras de Canarias. Estos datos serán de vital importancia para calibrar los modelos matemáticos que predicen el Cambio Climático y mejorar su precisión en la región Macaronesica.



Botadura de la primera boya del proyecto CanBIO. A la izquierda de la imagen el personal de la empresa especializada ECOS que llevó a cabo el montaje del instrumental y la integración de los sistemas de comunicación, junto con el Prof. Melchor González Dávila y el Dr. Aridane González investigadores del grupo QUIMA de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. A la derecha de la imagen el Dr. Javier Almunia (Director de Loro Parque Fundación) junto con el Profesor Fernando Rosa y el resto del equipo de investigadores del Grupo de Bioacústica Física y Multisensores Distribuidos de la Universidad de La Laguna. Foto: M. Pérez / LPF

En suma, la nueva boya "Morgan" es un equipamiento científico de primer nivel del que Canarias puede disponer gracias a la inversión de dos millones de euros cofinanciados por Loro Parque y el Gobierno de Canarias. Un proyecto que seguirá desarrollando sus actividades científicas en Canarias y la Macaronesia hasta finales de 2022.

La boya también cuenta con instrumentos de vigilancia del cambio climático, similares a los que desde principios de 2019 ya navegan por la Macaronesia a bordo de plataformas de oportunidad gracias a la colaboración de FredOlsen y Nisa Marítima. Gracias a ellos, los científicos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ya han obtenido datos que se han compartido en las redes internacionales GOA-ON (Global Ocean Acidification Observing Network) y SOCAT (Sufarce Ocean CO₂). También los resultados de los sensores acústicos se compartirán a través de GOOS (Global Ocean Observing System) dentro del IOQE (International Quiet Ocean Experiment) de UNESCO, una iniciativa en la que CanBIO pondrá a Canarias a la vanguardia internacional del estudio del ruido submarino, y en la que participan pocos centros de investigación en todo el mundo.

La información sobre la acidificación oceánica es un parámetro de enorme importancia en la situación actual donde las emisiones de dióxido de carbono no dejan de aumentar año tras año. A medida que el CO₂ es emitido por las centrales eléctricas térmicas, las industrias, los automóviles, los barcos o los aviones, su concentración en la atmósfera aumenta. Es bien conocido que el efecto invernadero provocado por ese CO₂ atmosférico es el principal responsable del calentamiento global, la regresión de los glaciares, la pérdida de hielo en las zonas polares y el cambio en el clima del planeta. Sin embargo, hay otros efectos mucho más desconocidos, pero que tienen una gran importancia ecológica y que podrían generar graves consecuencias en el futuro.

Pero la absorción del CO₂ en el agua de mar tiene también un aspecto negativo. Al disolverse en el agua se transforma en ácido carbónico, reduciendo el pH del agua volviéndola más ácida. Ese incremento en la acidez del agua de mar tiene importantes efectos biológicos, especialmente en la estabilidad de las estructuras que infinidad de organismos construyen con carbonato cálcico. La acidificación del agua tiende a disolver los cristales de carbonato cálcico, y tiene el potencial de destruir estructuras como las conchas de los moluscos, los caparazones de los crustáceos, los exoesqueletos de algunos microorganismos planctónicos, incluso los arrecifes coralinos. Esto hace de la acidificación oceánica una peligrosa amenaza para los ecosistemas marinos a todos los niveles, desde los organismos microscópicos hasta los grandes depredadores a través de la cadena alimenticia. Por eso la medición del aumento de la acidez del mar cobra una relevancia tan especial, y le da a los sensores de la recientemente instalada boya de CanBIO una enorme importancia para calibrar los modelos de acidificación oceánica.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CONFLICTOS HUMANOS Y VIDA SILVESTRE Y CONVIVENCIA



El Grupo de Trabajo sobre Conflictos Humanos y Vida Silvestre de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN (SSC), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial-financiado y dirigido por el Programa Mundial de Vida Silvestre- dirigido por el Banco Mundial y la Unidad de Investigación para la Conservación de la Vida Silvestre del Departamento de Zoología de la Universidad de Oxford están organizando esta Conferencia Internacional sobre Conflictos y Coexistencias Humano-Vida Silvestre en Oxford, Reino Unido, para 2021. La conferencia está organizada en colaboración con la

Comisión de Política Ambiental, Económica y Social de la UICN (CEESP), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y varias organizaciones más.

El conflicto entre el hombre y la vida silvestre es una de las amenazas más apremiantes para la conservación de la biodiversidad y el logro del desarrollo sostenible. Estos conflictos amenazan la sana coexistencia de las personas y la vida silvestre y socavan los esfuerzos de conservación. Se necesita colaboración entre disciplinas y sectores para abordar los conflictos entre humanos y vida silvestre en todo el mundo.

Toda la información en: <https://www.hwcconference.org/About>

UICN LLAMA A REFORZAR LA PROTECCIÓN DE ZONAS DE ANIDACIÓN DE TORTUGAS MARINAS EN EL MEDITERRÁNEO



El primer informe exhaustivo sobre las tortugas marinas del Mediterráneo publicado por la UICN ofrece una síntesis de los últimos datos sobre las principales áreas de anidación, así como las áreas prioritarias de alimentación e hibernación y su situación actual en áreas protegidas.

El informe subraya la necesidad de reforzar el monitoreo y la protección de las zonas de anidamiento en toda la región mediterránea, además de conservar las áreas prioritarias de alimentación e hibernación durante todo el año, implementar mecanismos de protección a través de corredores migratorios estacionales, concienciar a pescadores sobre el manejo de tortugas marinas a bordo de embarcaciones y reducir la pesca incidental.

Este informe de carácter regional recoge el mapa de las áreas clave para las dos especies reproductoras presentes en la región (tortuga verde y tortuga boba), mostrando las tendencias reproductivas positivas y negativas, zonas de concentración, datos sobre crías, distribución de centros de rescate, evolución de las medidas de conservación y otras especies de tortugas

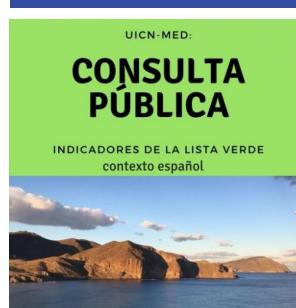
[Consultar el informe completo.](#)

CURSO UNIVERSITARIO TÉCNICO EN ACUAPONÍA



Curso Online en Acuaponia con la formación más completa, actualizada y dinámica del mercado. La Universidad Católica de Ávila y Aula del Mar unen fuerzas, aportando la primera su prestigio académico, y la segunda su dilatada y contrastada experiencia y conocimiento en el campo de la Acuaponía. Toda la información en <http://acuaponiasinfronteras.org/formacion>

CONSULTA PÚBLICA PARA LA REVISIÓN DE LOS INDICADORES DEL ESTÁNDAR DE LA LISTA VERDE



Consulta pública para la revisión de los indicadores del estándar Lista Verde de la UICN adaptados al contexto español abierta hasta el 15 de septiembre. Este proceso de consulta, abierto libremente a todas las partes interesadas, es de gran importancia y sirve al EAGL España y a la UICN para recopilar sugerencias y verificar cierto consenso sobre la lista final de indicadores adaptados para España. En particular, resulta importante que la evaluación de la idoneidad de los indicadores adaptados se haga teniendo en cuenta el contexto español.

Una vez recopiladas, las respuestas serán analizadas por el EAGL España, clasificadas y enviadas al Comité de la Lista Verde Estándar de la UICN, para la aprobación final de la lista de indicadores de la Lista Verde adaptados para España. El cuestionario consta de alrededor de 90 preguntas y estará disponible hasta el 15 de septiembre de 2020. Para completar el cuestionario se estima un total de aproximadamente 45 minutos.

[Más información y acceso a la encuesta.](#)